ONCE DETENIDOS AL DESMANTELAR PREFECTURA NAVAL ARGENTINA UNA RED DE CONTRABANDO Y LAVADO DE DINERO EN CONCORDIA

La Prefectura Naval Argentina desmanteló una red de contrabando que operaba en la ciudad entrerriana de Concordia y secuestró mercadería ilegal valuada en más de dos millones de pesos, bajo indicaciones expresas del Ministerio de Seguridad de la Nación, a cargo de Patricia Bullrich.

El procedimiento fue resultado de varios allanamientos ordenados por el Juzgado Federal nº 1 de la ciudad arriba mencionada, a cargo del Dr. Pablo Andrés Seró, quien luego de recaudar información a través de una investigación llevada a cabo hace varios meses por la Institución que encabeza Eduardo Scarzello, dictaminó proceder con los registros.

Fue así que los efectivos exploraron tres domicilios particulares y un local de indumentaria ubicado en un reconocido paseo de compras en el centro local y dieron con la mercadería de origen extranjero ingresada al país de forma ilegal.

En total Prefectura secuestró 104 bultos atestados de artículos de electrónica, indumentaria, calzado, dinero en efectivo en moneda nacional y divisas (dólares y guaraníes), 18 dosis de marihuana y tres vehículos de alta gama.

La banda adquiría sus productos en la República del Paraguay sorteando los controles aduaneros y acopiaban la mercadería en Concordia para luego distribuirla en distintos puntos del país.

Además, el personal de Prefectura detectó maniobras típicas de lavado de activos donde la organización delictiva intentaba introducir al mercado legal bienes obtenidos con las ganancias logradas a través de las ventas (inmuebles, terrenos y vehículos).

Hay once personas implicadas en la causa (seis mujeres y cinco hombres), que permanecen a disposición de la Justicia.

Procedimiento realizado en Concordia (Entre Ríos)